



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De su interés legislativo las actividades solidarias y socio-culturales, muestra fotográfica itinerante y festejos institucionales, a realizarse en el marco de la celebración y conmemoración por los dieciocho años de “Charruarte”, el día 10 de abril de 2022 en el centro socio-cultural sede de la institución.

FIRMA:

CORA, Stefanía.

Diputada Provincial

Frente Creer

CÁMARA DE DIPUTADOS DE

E.R.

AUTORA

GIANO, Ángel Francisco

COAUTOR

LOGGIO, Néstor

COAUTOR

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Charruarte se inició como un Taller de Teatro en el año 2004. Más precisamente 10 de abril de ese año, cuando un grupo de jóvenes, adultos y niños se dispusieron a organizarse y darle forma a aquella inquietud que presentaban de querer transformar sus ideas en expresiones, la teatralización de esas acciones, y se denominaron Taller de Teatro Charruarte, en la localidad de Los Charrúas, Concordia.

De esta forma se inicia Charruarte, comenzando a expresarse y construir identidad, fueron integrando distintas comisiones como la de la Biblioteca Popular Tierras de Inmigrantes, y ensayando en las galerías de la Ex Estación de Ferrocarril de la localidad.

En el año 2010, con el acompañamiento del Gobierno Provincial, se transformaron en Taller Municipal de Teatro Charruarte, el cual funcionó hasta el mes de julio del año 2011. Donde nuevamente se constituyeron en Taller Independiente de Teatro, funcionando en las Instalaciones de la Escuela Primaria N° 46 Helena Larroque de Roffo. Actualmente, cuentan con su sede y centro socio-cultural en la calle Av. Basavilbaso donde desarrollan todas sus actividades. También, poseen una biblioteca popular "Roberto Alonso Romani" en honor al músico entrerriano.

Charruarte se compone de dieciocho voluntarios/as, quienes asisten cotidianamente a ochenta y cuatro niños/as aproximadamente. Con la esperanza y la convicción de lograr el acceso a una vida digna para todos/as, las/los integrantes de Charruarte llevan adelante un espacio socio-cultural y educativo que convoca a niño/as de la localidad, quienes acompañados de sus padres y madres, se transformaron en actores y colaboradores en la causa del trabajo en defensa de la Memoria.

La actividad de Charruarte es variada, llevan adelante no sólo obras artísticas, sino también actividades sociales como la organización de la Llegada de Papa Noel, el festejo del día de la madre y de la Niñez, incluso colaborando con otras organizaciones en la realización de sus actividades para esa fecha. Llevan adelante espacios de inclusión e integración como la actividad "Todos tenemos derechos" a fin de integrar a todas y todos a la localidad entrerriana de Los Charrúas. Estas actividades se concretan mediante donaciones y diferentes eventos/actividades con fines recaudatorios.



Desde el año 2011, ante la falta de propuestas y espacios de memoria en referencia al día Nacional por la Memoria por la Verdad y la Justicia, los/as Integrantes del taller Independiente de Teatro Charruarte, continuando con sus trabajos colectivos y sociales, dieron lugar al 1º Acto Regional por la Verdad-Justicia-Compromiso-Memoria logrando levantar un mural, en homenaje a las Abuelas y Madres de Plaza Mayo y los 30.000 mil desaparecidos con el lema “30.000 mil Veces Nunca Más”.

Como actor social de relevancia en la localidad, Charruarte busca reconocer y promover institucionalmente las trayectorias personales entregando los premios “Mujer Destacada” y el “Premio Ángel Gutiérrez”. Asimismo, cuenta con sus reyes institucionales, niños/as que se presentan en las distintas fiestas de la región difundiendo el proyecto Charruarte.

A fin de visibilizar, reconocer, acompañar y poner en valor todo el trabajo realizado por Charruarte a lo largo de estos dieciocho años, entendemos fundamental la sanción del presente proyecto de declaración. En base a los fundamentos antes expresados, invito a mis pares a que me acompañen en el presente proyecto.

FIRMA:

CORA, Stefanía.

Diputada Provincial
Frente Creer
CÁMARA DE DIPUTADOS DE
E.R.

AUTORA

GIANO, Ángel Francisco
COAUTOR

LOGGIO, Néstor
COAUTOR